

Como principio general, **INCABO S.A**, establece el satisfacer plenamente las necesidades de sus clientes, con la participación activa de todos sus miembros sin excepción, comprendiendo las áreas de gestión, producto y servicio.

Por ser una empresa dedicada al mercado de tejidos para uso industrial, dónde las exigencias y requerimientos de nuestros clientes van aumentando de forma continuada, el Sistema de Calidad establecido se compromete a reforzar los lazos de unión con los clientes y proveedores, mediante una colaboración mutua basada en una relación a largo plazo y de confianza.

La calidad debe afectar a todos los estamentos de la empresa, permitiendo la competitividad de la misma, así como el desarrollo de nuestros empleados a través de la formación y el trabajo bien hecho.

La consecución de esta política de calidad se efectuará a través de:

- Definición de objetivos propuestos y su cumplimiento.
- Mejora continua del Sistema de Calidad dirigido a una respuesta rápida hacia nuestros clientes.
- Formación y promoción interna de todo el personal.
- Mantenimiento del parque de maquinaria y nuevas tecnologías.
- Análisis de los parámetros de la Calidad.
- Optimización de los costes de la Calidad.

Las pautas de actuación que se desprenden de la Política de Calidad están plasmadas en el Manual de Calidad, que constituye, juntamente con la documentación asociada, una guía y un punto de referencia permanente de nuestra organización en materia de calidad.

Así mismo, **INCABO S.A** se compromete a cumplir con la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales y a respetar el entorno cumpliendo los requisitos de la legislación ambiental aplicable, así como garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables a nuestros productos.